

San Lorenzo Julio 12, 2007

Señor

RONAL GEHOVANNY RODRÍGUEZ SANTACRUZ

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. SANPUERTOLIBRE**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se constituyó el 14 de Julio del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón San Lorenzo, el 28 de Diciembre del 2006.

Ejercerá la representación judicial y extrajudicial de la Compañía.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.



MARITZA MAYOR
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SAN LORENZO PUERTO LIBRE DEL PACIFICO S.A. SANPUERTOLIBRE**. San Lorenzo Julio 12, 2007.



RONAL GEHOVANNY RODRÍGUEZ SANTACRUZ
C.C. 080161701-0